

MAGÍSTER DERECHO AMBIENTAL 2021

12 años de Programas
en Derecho Ambiental



UDD
Universidad del Desarrollo

30 AÑOS



¿POR QUÉ ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO?

SELLO DE LA UNIVERSIDAD

Nuestra vocación y aspiración es lograr que nuestros programas de postgrados sean un aporte a la formación de personas, que puedan contribuir al avance teórico y práctico y al desarrollo de nuestro país y el mundo. Nos interesa una educación con impacto construyendo una cultura de la sustentabilidad.

PROPUESTA ACADÉMICA

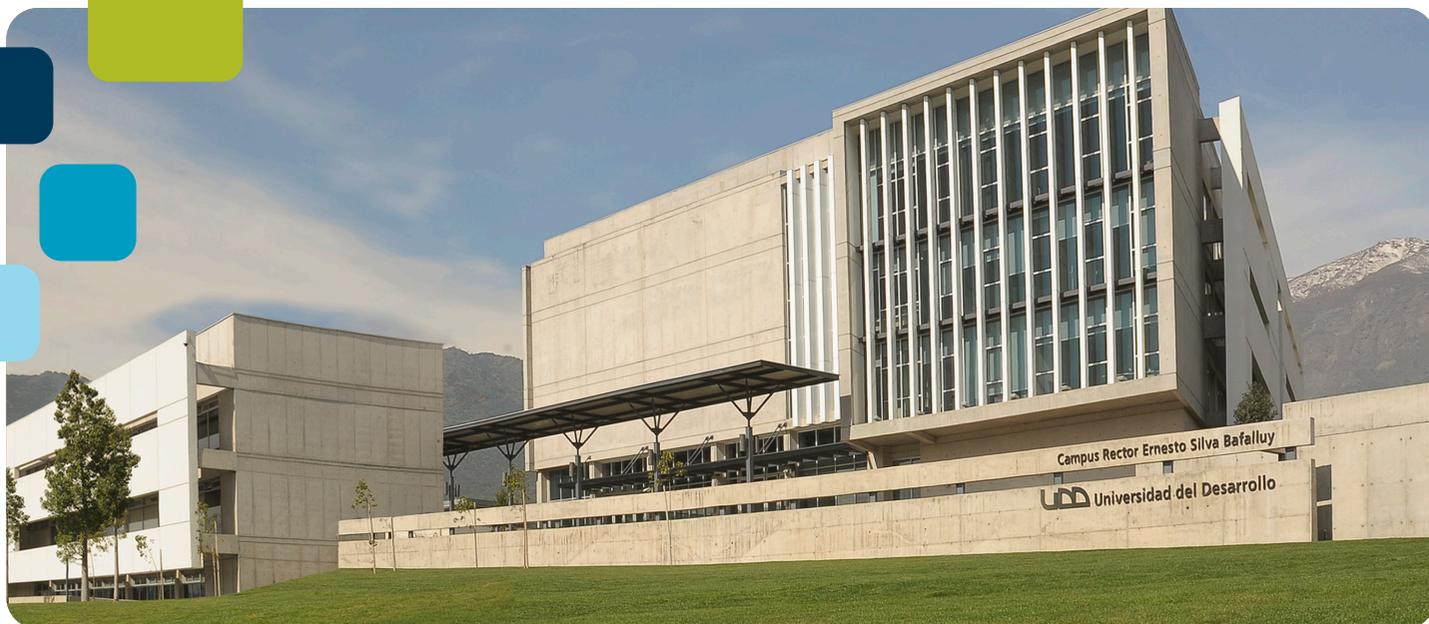
Brindar una experiencia universitaria diseñada para profesionales que trabajen en el ejercicio de su profesión, entregando los conocimientos, habilidades, competencias, criterios y destrezas necesarias para un mejor ejercicio de sus trabajos y desempeño profesional. El Proyecto Educativo de la Universidad, apunta a integrar globalización, interdisciplina, e innovación en todos nuestros planes de estudios.

COMUNIDAD DE ESTUDIOS

Nos esforzamos por dar un trato personalizado a nuestros alumnos sobre la base de la eficiencia, el respeto y la valoración del esfuerzo académico asumido. Buscamos la constitución de una comunidad de egresados que se identifique con la Universidad y con la Facultad y que participe en las redes de ex alumnos, fortaleciendo un espacio de intercambios profesionales y académicos.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Se ha reunido un cuerpo académico de excelencia entre profesores y conferencistas, reconocidos entre sus pares como parte de la primera línea de práctica y doctrina en el ámbito del derecho del medio ambiente, del derecho de los recursos naturales y del derecho en general. Todos nuestros profesores tienen el grado académico de Magister o Doctor. Todos nuestros conferencistas son líderes en sus campos de especialidad y práctica.





RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Director Académico del Programa

PRESENTACIÓN

Vivimos tiempos que presentan grandes desafíos para la humanidad: el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, la contaminación de aire, agua y suelos, y la desertificación. Han aparecido escenarios nuevos que requieren respuestas novedosas: avances en biotecnología, ingeniería y edición genética, inteligencia artificial y transhumanismo. Surgen preguntas en formato inédito desde la ética, como por ejemplo sobre si debieran otorgarse derechos a ecosistemas, a la naturaleza y a los animales y se va abriendo camino la bioética y el bioderecho. Los conflictos socio-ambientales requieren respuestas desde la justicia ambiental y nuevas formas de entender la relación de las personas entre sí y con la naturaleza. La pandemia del COVID-19 ha mostrado la estrecha relación entre salud y medio ambiente y la necesidad de estar preparados para entender y abordar situaciones

de emergencias globales. Todos estos escenarios y situaciones generan reflexiones y acuerdos globales, regionales, nacionales y locales, a través de la elaboración de políticas públicas y cuerpos regulatorios jurídicos. La dictación de legislación ambiental global y nacional ha tenido un auge en los últimos años y se vuelve necesario conocerla, entender su sentido y alcance y la forma en que se relaciona con el derecho general y las políticas públicas nacionales y globales. Todo esto es considerado en la nueva versión del Programa de Magíster en Derecho Ambiental. Esta es la versión 12 contando el antecesor directo del MDA, esto es el Magíster en Derecho con mención en Derecho Ambiental. Te invitamos a que seas parte de esta comunidad académica que te dará conocimientos y herramientas para aportar en tu trabajo y reflexión en la construcción de un mejor planeta.

NUESTRO PROGRAMA DE MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL

- a) Plan de estudios actualizado y equipo docente y conferencistas en la primera línea del derecho y la política ambiental. Interés en la inter-disciplina, la innovación y la globalización.
- b) Programa abierto a profesionales de diversas disciplinas que tengan interés en el derecho y la política ambiental y ecológica.
- c) Combinación de sólida formación en los aspectos teóricos y doctrinarios de la disciplina, y énfasis adicional en el estudio del derecho de los recursos naturales.
- d) Desarrollo de habilidades y competencias blandas (negociación ambiental, resolución de casos prácticos).

PROGRAMA DE ESTUDIOS

El Programa contempla cuatro semestres de estudio. Comprende un plan de 19 cursos y una Actividad de titulación.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

En forma separada, pero relacionada con el Magíster, se han realizado actividades académicas en universidades extranjeras. Estas actividades son de participación voluntaria y tienen un valor independiente del Magíster. Se busca profundizar en el ámbito de la globalización e internacionalización:

PAÍSES BAJOS 2017: Universidades de Utrecht, Leiden & Radboud Nijmegen.

ESTADO DE COLORADO 2018: Universidades de Denver, Colorado & Western State.

WASHINGTON DC 2019: Universidades de Georgetown, George Washington, y American.

TESTIMONIOS DE ALUMNOS



IGNACIO J. CARVAJAL GÓMEZ

Abogado de la U. Adolfo Ibañez (UAI), Master in Business Law (MBL UAI), Diplomado en Gestión Cultural de la U. de Chile. Ha realizado Pasantías Internacionales en la U. de Lausanne, Georgetown U., American U. y George Washington U. Ha trabajado en Fiscalía del Medio Ambiente, Vergara y Cia., PricewaterhouseCoopers y organismos del Estado.

Matricularme como alumno del Magíster en Derecho Ambiental de la Universidad del Desarrollo (UDD), ha sido una de las mejores decisiones que he tomado. Luego de comparar y cotizar otros programas similares en Chile, me pareció la opción más acertada para mi y hoy en día tengo certeza de que estaba en lo correcto. Tiene una duración de dos años y está estructurado en varios módulos, impartidos por destacados profesores, y paneles que suman a otros protagonistas del área. Es exigente, completo, equilibrado (en su aporte teórico y práctico), actualizado en sus contenidos y compatible con el desarrollo de mi carrera profesional. Además, es desarrollado por la UDD, una institución académica prestigiosa, con infraestructura de primer nivel, alumnos chilenos y extranjeros, importantes redes de contacto nacionales e internacionales y un gran equipo humano de trabajo. Finalmente, me ha permitido profundizar conocimientos, hacer crecer mi networking, y mejorar mis oportunidades y proyecciones laborales. Lo recomiendo plenamente.



LILY M. BRAVO CASTILLO

Especialista Senior para Asuntos de Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología, Energía y Salud. Embajada de los Estados Unidos en Santiago.

El programa de Magíster en Derecho del Medio Ambiente de la Universidad del Desarrollo es uno de esos programas que debiera ser requisito hoy para entender no solo los procedimientos que implica la acción y toma de decisión en materia ambiental, sino también como evoluciona el acontecer nacional e internacional en la materia. Es uno de esos programas que desde el derecho incorpora otras disciplinas de manera tal que lo hace un programa más bien multidisciplinario y muy dinámico. A medida que transcurren los módulos del programa, éste va ampliando su enfoque y otorgando al estudiante mayores herramientas de análisis y factores a considerar al momento de la toma de decisión o de entregar una recomendación para la acción ambiental con un enfoque complementado por el impacto social y económico. Así, el magíster que está convenientemente organizado para quienes nos desempeñamos en jornadas laborales completas, cubre en base a módulos de materias que se suceden con mucha lógica desde los temas propios del derecho, el procedimiento administrativo y la institucionalidad vigente a temas de sustentabilidad, derechos sociales y prácticas de desarrollo. El análisis de la legislación ambiental es debidamente complementada con la experiencia efectiva de los profesores utilizando ejemplos reales, actuales e icónicos.



GABRIELA CALVIÑO DOMÍNGUEZ

Abogada Panameña, Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, y Diplomada en Actualización del Régimen de Contratación Pública de la Universidad Latina de Panamá. Exjefa de la Unidad de Fideicomiso del Banco Hipotecario Nacional de Panamá.

Desde los inicios de mis estudios de la carrera en derecho, he tenido interés por el derecho ambiental, el cual ha permanecido desde ese entonces, por lo que opté por buscar opciones en distintas universidades tanto en mi país como en otros para especializarme; y una vez analizadas mis investigaciones de los distintos programas me decidí por la UDD, por su plan de estudios (la orientación académica, práctica y sobre todo en el desarrollo de este). Para mí entrar al Magíster en Derecho Ambiental de la UDD, ha sido mi mayor satisfacción, ya que ha llenado todas mis expectativas al igual que me ha incentivado a interactuar y participar en distintas actividades académicas organizados por la UDD (Coloquios IX Coloquios de Derecho Internacional: Derecho Ambiental y Recursos Naturales). Este magíster ha contribuido significativamente en mi crecimiento personal como profesional, los cuales van de la mano al contar con una alta calidad de profesores y panelistas; siendo además un valioso instrumento para conocer la cultura y experiencias de mis compañeros en distintas áreas.



EUGENIO SAN ROMAN COURBIS

Abogado de la Universidad de Valparaíso. Director de Control Interno, Municipalidad de Concón.

El Magíster en Derecho Ambiental de la UDD me ha servido en el ejercicio profesional de manera significativa. Resido y ejerzo en la Quinta Región y los temas relacionados con recursos naturales y medio ambiente son numerosos y diversos. En el Magíster tuve otros compañeros de regiones y pudimos observar que la aproximación a los temas es descentralizada y con incorporación de los temas regionales. Los profesores son realmente excepcionales y el Plan de Estudios es muy completo y actualizado. Particular mención debe hacerse a los paneles temáticos que nos permitieron conocer de primera fuente algunos de los temas y debates más importantes del derecho ambiental contemporáneo. La gestión del Magíster es impecable y destaco al Director del programa siempre presente en clases y abierto a conversar y resolver todos los temas que pudieran ir suscitándose. Hacer el Magíster me hizo aprender, me dio herramientas profesionales de especialización y, además hice buenos amigos y fue una experiencia muy agradable y de primer nivel. Finalmente, quiero destacar el excelente nivel profesional y humanos de mis compañeros de curso.



INA CASTRO ORMEÑO

Ingeniero Civil Geógrafo de la Universidad de Santiago de Chile. Diplomada en Gestión Ambiental Minero Industrial de la UCN y Control de Gestión Gerencial de la UCH. Ingeniero Senior de Sustentabilidad Casa Matriz, Codelco Chile.

Estoy muy contenta de haber cursado el Magíster en Derecho Ambiental. En mi trabajo, y en mi calidad de Ingeniero Civil Geógrafo, debo abordar diversas materias regulatorias y el Magíster me permitió profundizar en estas materias. Quiero destacar la alta calidad académica de los profesores del Magíster y también sus experiencias laborales y prácticas en las materias que enseñan. También me gustó mucho el Plan de Estudios, que es muy completo y actual. En especial, me interesó el semestre de derecho de los recursos naturales y en particular derecho minero, derecho de aguas y derecho energético. También destaco la excelente gestión del Magíster y el apoyo permanente del equipo directivo. Por sobre todo quiero destacar a mis compañeros de curso. He aprendido de y con cada uno de ellos. Finalmente, quiero compartir que participé en la Actividad Académica en las Universidades de Denver, Colorado, Western State, y Colorado School of Mines. Fue una experiencia extraordinaria, tanto desde la perspectiva académica, como profesional y personal.



FELIPE MONTENEGRO FRANCOIS

Geógrafo, Universidad de Chile. Ingeniero de Cumplimiento y Gestión Ambiental de SCM Minera Lumina Copper Chile.

En mis 9 años de experiencia profesional he visto cómo se ha ido transformando las distintas formas de aproximación al medio ambiente, cambios técnicos y teóricos que han ido de la mano a las reformas en materia legislativa. Por tal razón, y por la diferenciación que da el conjunto de académicos que componen el programa, decidí ser parte del Magíster en Derecho Ambiental de la UDD. Una vez en el Magíster, es ineludible no destacar la diversidad del grupo de estudiantes que lo integran, así como las diversas experiencias que cada uno entrega en el sin número de actividades del programa, sean estas clases o paneles de discusión. Sin lugar a duda, ha sido una gran experiencia, fortalecimiento en los conocimientos técnicos y entendimiento del lenguaje legal en materia ambiental. Finalmente, un elemento diferenciador del Magíster, es la posibilidad de participar en una Pasantía Internacional, que permite estar a la vanguardia de los temas ambientales a nivel internacional, que de forma personal pude presenciar en la Pasantía a Washington durante el año 2019.

1° SEMESTRE

BASES DEL DERECHO AMBIENTAL

- Paradigmas pre-ecológicos y factores de producción, población y consumo.
- Bases del pensamiento ecológico y diversas aproximaciones al desafío ambiental.
- Escuelas de Pensamiento y aproximaciones al tema ecológico y ambiental.
- Propuestas y paradigmas alternativos. Derechos de animales no humanos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

- Derecho Constitucional Ambiental.
- El Derecho Ambiental y su relación con el Derecho Administrativo.
- Las Leyes, un desafío de Derecho Administrativo Ambiental.
- Recurso de Protección, un problema del Derecho Administrativo Ambiental. Ley N° 19.880 y Derecho Ambiental.

POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL

- Historia del DMA en Chile. Ministerio y Servicio de Evaluación Ambiental.
- Superintendencia de Fiscalización Ambiental: temas generales.
- Superintendencia de Fiscalización Ambiental: casos.
- Política Ambiental y Derecho Real de Conservación.

DERECHO PROCESAL AMBIENTAL

- Disposiciones comunes a los procedimientos ambientales y procedimiento de reclamación ambiental.
- Procedimiento por daño ambiental. Ejecución de sentencias y acción indemnizatoria ambiental.
- Recurso de Protección Ambiental. Tribunales Ambientales.
- Otros procedimientos: Acciones civiles generales, Nulidad de Derecho Público, Policía Local, Justicia constitucional,

2° SEMESTRE

DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

- Sistema político y jurídico internacional ambiental.
- Ecosistemas y especies (CDB, CITES, CMS, RAMSAR).
- Avances y regulación en ciencia, tecnología y biotecnología (vegetal, animal, humana).
- Política y Derecho del Cambio Climático (UNFCCC, KP, Acuerdo de Paris).

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Bases del sistema de instrumentos de gestión ambiental.
- Normas de calidad y Normas de Emisión.
- Planes de prevención y descontaminación.
- Economía circular y su conceptualización como instrumento de gestión ambiental.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

- Introducción al sistema de evaluación de impacto ambiental. Desarrollo histórico y comparado.
- Aspectos procedimentales del SEIA.
- Participación ciudadana en el SEIA.
- Resolución de calificación ambiental y recursos administrativos y judiciales en el SEIA.

RESPONSABILIDAD Y DERECHO PENAL AMBIENTAL

- Responsabilidad extendida del productor.
- Compliance en la gestión ambiental.
- Derecho Penal Ambiental: aspectos generales.
- Derecho Penal Ambiental: aspectos especiales y jurisprudencia.

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

- Biodiversidad y patrimonio ambiental. Áreas protegidas.
- Recursos hídricos, genéticos, flora, fauna, hábitats, paisajes, y ecosistemas.
- Sistema legal de protección de áreas.
- Borde costero y especies marinas.

3° SEMESTRE

DERECHO DE LA SUSTENTABILIDAD

- Bases teóricas: Sustentabilidad, desarrollo sustentable y medio ambiente.
- Marco global: ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y Agenda 2030.
- Recursos naturales y sustentabilidad: actividades extractivas.
- Sistema global de comercio internacional y sustentabilidad.

DERECHO DE AGUAS

- Teoría general y principios de Derecho de Aguas.
- Procedimiento concesional. Aguas subterráneas.
- Procedimientos judiciales y administrativos.
- Jurisprudencia y propuestas de reforma.

DERECHO MINERO

- Principios teóricos y bases constitucionales del Derecho Minero.
- Concesión y propiedad minera.
- Contratos y cuasicontratos mineros.
- Amparo, servidumbres y procedimientos mineros.

DERECHO DE LA ENERGÍA

- Introducción al Derecho de la Energía.
- Marco jurídico del derecho eléctrico.
- Mercado y sistemas eléctricos.
- Regulación eléctrica e innovación tecnológica. Energías renovables y limpias.

DERECHO FORESTAL, INDÍGENA Y PESQUERO

- Derecho Forestal.
- Derecho Pesquero y Acuícola.
- Derecho Indígena: aspectos teóricos y consulta.
- Derecho Indígena: casos.

4° SEMESTRE

ECONOMÍA AMBIENTAL

- Introducción a la Economía Ambiental.
- Políticas tributarias y medio ambiente.
- Responsabilidad Social Corporativa y medio ambiente.
- Ordenamiento territorial y medio ambiente.

BIODERECHO

- Introducción al Bioderecho.
- El Bioderecho como cambio de paradigma en el derecho y el medio ambiente.
- El contexto biopolítico para el Bioderecho del futuro.
- Ciencia, tecnología y patentes. Bioética e igualdad.

MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES

- Introducción a la teoría del conflicto. Ontología del lenguaje como instrumento frente al conflicto.
- Aspectos sociales, políticos y económicos del conflicto.
- Conflicto, justicia ambiental y jurisprudencia.
- Negociación de conflicto ambiental multilateral.

INDUSTRIA, CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS

- Industria Minera, contaminación y residuos masivos.
- Industria, derecho y ciencias ambientales.
- Contaminación de aire, aguas y suelos.
- Gestión de Residuos.

TALLER DE ANÁLISIS DE CASOS

- Regulación Ambiental de Interés Público.
- Litigación Ambiental de Interés Público
- Caso de análisis: el litio y conflictos multidimensionales.
- Participación ciudadana en el contexto de casos de conflicto ambiental.

WINSTON ALBURQUENQUE TRONCOSO

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho de Minas, Universidad Gabriela Mistral. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

EDUARDO ASTORGA JORQUERA.

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Doctor en Derecho de la Universidad de Alicante.

MARTÍN AYLWIN FERNÁNDEZ

Abogado, Universidad Alberto Hurtado. Máster en Derecho de la Energía y Recursos Naturales de la Universidad de Melbourne, Australia.

CAMILA BOETTIGER PHILLIPS

Abogada y Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica. Directora Centro de Derecho Regulatorio y Empresa, UDD.

RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho, Universidad de Leiden, Países Bajos. Master of Arts, Universidad de Notre Dame, USA. Profesor titular de la Universidad del Desarrollo. Director de Postgrado y Director Académico del Magíster en Derecho Ambiental, UDD.

EDESIO CARRASCO QUIROGA

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho, Universidad de California, Berkeley, USA. Ex Director Regional y Fiscal del Servicio de Evaluación Ambiental. Socio de Schultz, Carrasco y Benítez Abogados.

JAIME CARRASCO POBLETE

Abogado y Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Profesor Investigador de la Universidad del Desarrollo.

PABLO CASTILLO MONTT

Abogado, Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor en Derecho, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg. Profesor Investigador Facultad de Derecho, Universidad del Desarrollo.

EDMUNDO CLARO RODRÍGUEZ

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master of Science en Geografía de la Universidad de Londres y Doctor en Economía Ambiental de la Universidad de Cambridge, UK.

CARLOS CLAUSSEN CALVO

Abogado de la Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad del Desarrollo. Secretario General de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.

EDUARDO CORREA MARTÍNEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental, American University, USA. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

EZIO COSTA CORDELLA

Abogado y Doctor en Derecho, Universidad de Chile. Director Ejecutivo Fiscalía del Medio Ambiente, FIMA.

ROBERT CURRIE RÍOS

Abogado, Universidad Andres Bello. Máster en Derecho Internacional y Ambiental de Columbia University, USA. Jefe del Departamento de Legislación y Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

ALEJANDRO DOMIC SEGUICH

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Economía y Regulación, Universidad de Barcelona. Ex Secretario Abogado del Tribunal Ambiental de Santiago.

SEBASTIÁN DONOSO RODRÍGUEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Políticas Sociales, London School of Economics, UK. Consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH.

NICOLÁS ENTEICHE ROSALES

Abogado, Universidad del Desarrollo. Magíster en Derecho Administrativo, Universidad de Chile. Abogado del Tribunal Constitucional.

JORGE GARCÍA NIELSEN

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho Regulatorio y Energía, Universidad Carlos III, Madrid. Máster en Ciencias Ambientales, Universidad de Kohl.

GUILLERMO GONZÁLEZ CABALLERO

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Políticas Públicas de la Universidad Berkeley, USA. Jefe de la Oficina de Economía Circular del Ministerio del Medio Ambiente.

DANIEL GUTIÉRREZ RIVERA

Abogado, Universidad Católica de Concepción. Master of Laws at Anglia Ruskin University, UK. Diploma de Postgrado de la Universidad de Warwick, Reino Unido. Director Ejecutivo de BGS Energy Law SpA.

DOMINIQUE HERVÉ ESPEJO

Abogada, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho Ambiental, Universidad de Londres, UK. Ex Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente.

PALOMA INFANTE MUJICA

Abogada, Universidad de Chile. LL.M. in Environmental Law, New York University, USA. Ex Jefa de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente. Encargada regulatoria y ambiental, Morales & Besa.

FERNANDA JUPPET EWING.

Abogada, Universidad Central. Magíster en Derecho de la Empresa, Universidad del Desarrollo. Magíster en Administración de Empresas de Economía Social, Universidad de Valencia. Máster en Derecho, Universidad de Berkeley, USA. Doctora en Business Management, Cass, Europe.

ALBERTO LECAROS URZÚA

Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Máster en Bioética Universidad Ramon Llull - Institut Borja de Bioética de Barcelona, España. Profesor UDD. Director Observatorio de Bioética y Derecho, UDD.

FELIPE LEIVA SALAZAR

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético, Universidad de Tulane, USA.

ROBERTO MAYORGA LORCA

Abogado Universidad de Chile. Doctor en Derecho Universidad de Heidelberg. Ex Embajador en Filipinas.

ALEJANDRA MOYA BRUZZONE

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho American University, USA. Abogada de DIAGUA, Derecho e Ingeniería del Agua.

PABLO ORTIZ CHAMORRO

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Penal de la Empresa y los Negocios de la Universidad de Chile. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

NANCY PÉREZ OJEDA

Ingeniero Civil, Universidad Técnica Federico Santa María. Magíster en Innovación, Tecnología y Emprendimiento, UFSM. Directora de Ingeniería y Construcción, CODELCO.

MARIE CLAUDE PLUMER BODÍN

Abogada, Universidad de Chile. Máster en Derecho Ambiental, Universidad de la Sorbonne, Francia.

LORNA PUSCHEL HOENEISEN

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho Ambiental, University College of London, UK.

JUAN PABLO REYES GARCÍA-HUIDOBRO

Abogado, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Administrativo y Tributario, Universidad Complutense de Madrid, España.

PAULINA RIQUELME PALLAMAR

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético de la Universidad de Tulane, UK. Socia de eelaw Medio Ambiente y Energía.

CRISTIÁN ROMERO COCUY

Abogado, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad del Desarrollo. Asesor Jurídico de la Comisión Nacional de Productividad.

ORIANA SALAZAR HARVEY.

Bióloga, Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Dirección de Servicios, Universidad Adolfo Ibáñez. Socia de Katalis Consultores.

FERNANDO TALLAR DELUCHI

Abogado, Universidad de Concepción. Magíster en Derecho Público, Pontificia Universidad Católica. Fiscal del Instituto Forestal, INFOR.

DANIEL TOSCANO LÓPEZ

Filósofo de la Universidad Javeriana de Bogotá. Doctor en Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador del Centro de Bioética UDD.

JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MÁRQUEZ

Abogado y Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Ministro del Tribunal Constitucional.

SERGIO VERDUGO RAMÍREZ

Abogado Universidad Del Desarrollo, Máster en Derecho, Universidad de Berkeley. Doctor en Derecho, Universidad de New York. Profesor Investigador UDD.

ENRIQUE VIAL BRICEÑO

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica. Máster en Planificación Urbana, Massachusetts Institute of Technology, MIT, USA.

CARLOS VIGNOLO FRIZ

Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Ingeniería Económica de la Universidad de Chile. Profesor de la Universidad de Chile.

PATRICIO WALKER PRIETO

Abogado UDP. Magíster en Derecho Regulatorio PUC. Ex Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados.

MIGUEL ZAMORA RENDIC

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Tributario, New York University, USA. Sub Director Área Jurídica Servicio Impuestos Internos.

* La lista de profesores señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.



JOSÉ MANUEL ASTUDILLO SEPÚLVEDA

Director Legal para Norteamérica de ENEL Green Power.

PABLO BADENIER MARTÍNEZ

Ex Ministro de Medio Ambiente. Biólogo de la Universidad de Valparaíso.

MARÍA LUISA BALTRA VERGARA

Fiscal del Ministerio de Minería.

RODRIGO BENÍTEZ URETA

Ex Subsecretario de Medio Ambiente.

MARCELA BOCCHETTO TARABEIN

Gerente de Biodiversidad y Cambio Climático, Compañía Anglo American Chile.

LISETTE DEN BREEMS

Vice Embajadora de Países Bajos en Chile.

GABRIELA BURDILES PERUCCI

Directora de Proyectos, ONG FIMA.

JORGE CABRERA MEDAGLIA

Profesor de Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica.

JORGE CANALS DE LA PUENTE

Ex Subsecretario de Medio Ambiente y Ex SEREMI de Medio Ambiente RM.

JORGE CASH SÁEZ

Ex Fiscal del Ministerio del Medio Ambiente.

JULIO CORDANO SAGREDO

Jefe del Departamento de Cambio Climático, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

WALDEMAR COUTTS SMART

Embajador de Chile en Noruega.

JAVIER COX IRARRAZABAL

Director Grupo Empresas VITAL.

LUKE DANIELSON

Abogado de la Universidad de California. Profesor de la Western State University.

CRISTIAN DELPIANO LIRA.

Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago.

MARGARITA DUCCI BUDGE

Directora Ejecutiva Red Pacto Global Chile de Naciones Unidas. Arquitecta, Pontificia Universidad Católica.

MARGOT EDWARDS

Trade Commissioner, Embajada de Canadá. Business Administration, Université Laval, Canada.

PAULA ELÍAS AUAD

Socia fundadora de Elías Abogados. Magíster en Derecho Ambiental UDD.

EDUARDO ESCALONA VÁSQUEZ

Ex Presidente de CDEC-SING. Socio de Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría.

LUÍS VALENTÍN FERRADA

Profesor de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

SAMUEL FRANCKE CAMPAÑA

Jefe de Manejo de Cuencas Hidrográficas y conservación de suelos y aguas, CONAF.

ALVARO FUENTEALBA HERNÁNDEZ

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Colegio de Abogados.

ELIEL HASSON NISIS

Director de Gobernanza Corporativa y Asuntos Públicos, Albagli & Zaliasnik. Presidente Consejo Asesor Fundación Hay Mujeres.

HARMAN IDEMA

Embajador de Países Bajos en Chile.

RUTH ISRAEL LÓPEZ

Abogada procurador Fiscal del Consejo de Defensa del Estado.

FRANCISCA LABBÉ FIGUEROA

Profesora Investigadora del Centro de Regulación y Empresa UDD.

HUGO LLANOS MANCILLA

Profesor de Derecho Internacional Público.

LAURA MENATTI

Profesora de Filosofía Ambiental de la Universidad de Burdeos.

MARK MINNEBOO

Director de Plastic Oceans Chile.

JULIE C. MONTELONE

Especialista en Asuntos Económicos y Políticos de la Embajada de Estados Unidos en Chile.

VERÓNICA MORALES IBÁÑEZ

Presidenta de la Fundación ECOMABI.

RENÉ MUGA ESCOBAR

Vicepresidente de Asuntos Corporativos, Anglo American Chile.

JAVIER NARANJO SOLANO

Subsecretario de Medio Ambiente.

CARMEN LUZ PARRA MUNDACA

Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Pedro de Valdivia.

MARIO PEÑA CHACÓN.

Profesor de Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica.

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ

Abogada Consultora. Ex Directora de Sustentabilidad de CODELCO.

ANA PIÑEIRO MOYA

Doctora en Biología con Mención en Ecología del Comportamiento, Universidad Autónoma de Madrid.

ALDO RAMACIOTTI FRACCHIA

Arquitecto Pontificia Universidad Católica. Ex SEREMI de Vivienda y Urbanismo RM y Región del Biobío.

EDGARDO RIVEROS MARÍN

Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores. Profesor de Derecho Internacional.

JORGE ROJAS NEIRA

Doctor en Derecho de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, Universidad de Berkeley, USA.

JUAN PEDRO SEARLE SOLAR

Jefe de la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Energía.

LUCIANA SILVESTRI

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Mendoza.

JAVIER SIMONETTI ZAMBELLI

Profesor titular de la Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.

PABLO TERRAZAS LAGOS

Ex Subsecretario de Minería. Vicepresidente Ejecutivo de CORFO. Magíster en Derecho Ambiental UDD.

CAROLINA URMENETA LABARCA

Jefa Oficina Cambio Climático en Ministerio Medio Ambiente.

ALBERT VAN KLAVEREN STORK

Embajador. Ex Agente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia.

JORGE ZANELLI IGLESIAS

Investigador del Centro de Estudios Científicos de Valdivia.



APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO

RAMIRO MENDOZA ZÚÑIGA

Abogado U. de Chile. Ex Contralor General de la República. Decano Facultad de Derecho UAI. Conferencias Año 2012, 2013 y 2014.

JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ MÁRQUEZ

Abogado U. de Chile. Primer Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago. Ministro del Tribunal Constitucional. Conferencia Año 2015.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN

Abogado PUC. Máster en Políticas Públicas, U. Harvard. Ex Intendente de la Región Metropolitana. Conferencia Año 2016.

RAFAEL ASENJO ZEGERS

Abogado U. de Chile Ex Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago. Conferencia Año 2017.

MICHAEL BURGER

Director Ejecutivo del "Sabin Center for Climate Change Law" U. Columbia, New York. Conferencia año 2018.

ALEJANDRO RUIZ FABRES

Abogado PUC. Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago. Conferencia Año 2019.

RICARDO ROZZI

Biólogo, Ecológo y Filósofo. Profesor de la Universidad de North Texas. Conferencias Año 2020.



INFORMACIÓN GENERAL

DURACIÓN

Abril 2021 a diciembre 2022.

INICIO DE CLASES

Viernes 23 de abril 2021.

HORARIO Y LUGAR

Viernes de 15:30 a 20:50 hrs. y algunos sábados de 09:00 a 14:20 hrs. Las clases se imparten en la Comuna de Providencia (La Universidad se reserva el derecho a cambiar el lugar de clases).

MODALIDAD

HYFLEX UDD (Híbrido y Flexible).

Detalles serán informados por la Coordinación Académica.

POSTULACIONES

Dirigido a abogados, economistas, ingenieros y otros profesionales, chilenos y extranjeros, que deseen profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho ambiental. Los cupos son limitados.

Los antecedentes para postular son:

- Formulario de postulación completo.
- Certificado original de Licenciado, otorgado por la universidad de origen.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Currículum vitae.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar el Magíster los alumnos deberán cumplir con las exigencias académicas especificadas en los Reglamentos de la Universidad. Se debe contar con asistencia superior al 70% de las clases impartidas.

% DESCUENTOS

- Ex alumnos de Pregrado y Magíster UDD: 25% de descuento sobre arancel.
- Docentes de la UDD: 20% de descuento sobre arancel.
- Funcionarios públicos: 15% de descuento sobre arancel.
- Profesionales colegiados en su Asociación Gremial: 10% de descuento sobre arancel.

Los descuentos no son acumulables.

- Este programa requiere un número mínimo de matriculados para dictarse.
- La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio, antes o durante la ejecución de los mismos.
- Las fechas, horarios, profesores, lugar de clases, y modalidad (Presencial, online, e híbrida) pueden sufrir cambios durante el desarrollo del programa.
- Los programas pueden no volver a ofrecerse en el futuro.

\$ VALORES

Matrícula: 6 UF.

Arancel Total: 220 UF.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES

Dirección de Postgrado, Facultad de Derecho.
Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.
Teléfonos: (56) 2 2578 5588 – (56) 2 2578 5872
e-mail: jpfflores@udd.cl - rcampusano@udd.cl

